



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00019325 - Prórroga cargo concursado Profesora Dalla Costa

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la **Profesora Natalia Verónica DALLA COSTA (Leg. 81049)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II -sección Inglés-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 9 de agosto de 2021 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Natalia Verónica DALLA COSTA (RHCD 336/16) y fue prorrogada por RD 936/21, RD 2626/21 y RD 1591/22 hasta el 9 de febrero de 2023;

Que la Resolución Rectoral N° 425/2020 y sus sucesivas prórrogas disponen la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos en el ámbito de esta Universidad Nacional de Córdoba en atención a la situación epidemiológica producto del virus Covid-19;

Lo dispuesto por el acta N° 29/20 de la Comisión Paritaria del Sector Docente.

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Que las medidas aquí adoptadas quedan sujetas a eventuales disposiciones que emita a futuro el H. Consejo Superior;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Natalia Verónica DALLA COSTA (Leg. 81049) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II -sección Inglés- desde el 10 de febrero de 2023 hasta el 9 de agosto de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora DALLA COSTA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.